

MANIFIESTO A LA CIUDADANÍA ARAGONESA 23 DE ABRIL DE 2022



En este día en el que celebramos el día nacional de Aragón, queremos señalar que durante el presente año conmemoramos el 40 aniversario de la ley orgánica aprobada en 1982, que dio paso a nuestro Estatuto de Autonomía. Creemos que es el momento de realizar una reflexión honesta y crítica de lo conseguido.

A nadie se le debería escapar que el Estatuto de Autonomía de Aragón es un acuerdo de mínimos que, además, está muy por debajo de las aspiraciones del pueblo aragonés, merced a los pactos autonómicos urdidos entre el Estado y las nacionalidades por él privilegiadas, de cuyos estatutos se nos situó muy a distancia obligando a esta Nación histórica a circular por la vía lenta.

En estos 40 años lo único que hemos podido hacer es “intentar no ser menos que nadie”, luchando con un brazo atado a la espalda por competencias todavía no transferidas y por la adecuada financiación de las demás, frente a la durísima realidad de un extenso territorio despoblado, desvertebrado y en el que todavía perduran las pautas del colonialismo económico de los años 80, especialmente en la producción energética, en la que grandes intereses económicos ajenos a Aragón, a falta de una planificación, destruyen nuestros paisajes e hipotecan nuestro territorio para abastecer a las comunidades más pobladas sin compensar debidamente a nuestro País.

A pesar de ello, esta devolución parcial de nuestros poderes usurpados en 1707 ha supuesto una mejora incontestable de las condiciones de vida y prosperidad del pueblo aragonés y una cierta capacidad de responder a los desafíos de nuestra Nación, demostrándonos que hemos de perseverar en reclamar la recuperación de nuestros poderes y la actualización de nuestros derechos históricos y libertades desde la soberanía que reside en el pueblo aragonés.

Consecuentemente, no debemos dar por perdida la creación de una Hacienda Foral propia, único mecanismo capaz de garantizar la recaudación y gestión íntegra de los recursos económicos necesarios para dotar a la sociedad de unos servicios públicos acordes a la realidad aragonesa y un punto importante en la creación de una estructura de estado.

Debemos construir un nuevo modelo de colaboración con España y con Europa, en pie de igualdad, con plena capacidad de gestión en las fuentes de energía (hidroeléctricas, eólicas, solares, etc.), así como de las cuencas hidrográficas y de los sistemas e infraestructuras de transporte, tanto de mercancías como de personas, tanto terrestre como aéreo.

Debemos trabajar por un nuevo modelo social propio que regularice las relaciones laborales, vertebrar el territorio y evitar la despoblación o masificación de zonas del país, con una gestión más cercana a las comarcas, dotándolas de más medios y un nuevo modelo de elección de sus órganos.

Construir, pues, un Nuevo Aragón en el cual ni la lengua, ni el origen, ni la religión, ni la orientación sexual, etc., sean objeto de discriminación. Una Nación sin fronteras, una Nación de personas libres e iguales.

Aragón, a 23 de abril de 2022